ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS JAVIER GARCIA PULIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.073.045	CONTRATO No.	1349-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR LA PISTA- LA JULIA-URIBE - G.T. META - ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Acompañamiento a población PER en el desarrollo de las tareas dejadas en el programa de agroecología, además, fortalecer conocimientos en operaciones básicas de suma, resta, multiplicación y div sión mediante explicaciones grupales e individuales, para que no tengan dificultades cuando inicien los ciclos formativos del programa Arando la educación.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Verificación y creación de base de datos con PER pendientes por traslados de EPS y afiliación a pensiones, régimen de prima media, como resultado, se tiene que 10 PER están pendientes por traslado a Capital Salud y 37 se encuentran sin afiliación a régimen de pensiones. De otra parte, se trata de contactar a funcionario de OACP para poder concertar una cita en el municipio de Mesetas y que las PER puedan ir para que se les entregue la amnistía. No se ha recibido respuesta por parte del funcionario y está pendiente la entrega de dichas amnistías.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), en otros Espacios Rurales con presencia de grupos colectivos de FARC incluyendo espacios con características de difícil acceso, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Acompañamiento, al casco urbano de la Julia, de la PER Dumar Eduardo Cruz, para asitir a cita médica y solicitar atención de un especialista para tratar hernias lumbal y baricosele. Asistencia y acompañamiento a reunión convocada por el PNUD para decidir sobre la inversión del proyecto de financiado por colciencias sobre agua potable para las veredas de la Pista, ARG, Buenos Aires y la Primavera. De otra parte, se socializa la convocatoria por $1.400 millones para proyecto de beneficio para las comunidades entes mencionadas.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Invitación a las PER y comunidades cercanas para que se inscriban en la oferta laboral del SENA y el programa de Arando la Educación.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Participación,organización y logistica para la realización de las actividades de fin de año. Se establece organizar un desayuno navideño y almuerzo de fin de año, además, ONU y Gobernación del Meta entregan regalos a niños y niñas de excombatientes y comunidad cercana.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Refuerzo a población PER de matemáticas, en operaciones de división, suma, resta y multiplicación, para enseñar dichas operaciones y que no vayan a tener dificultades cuando retomen clases del programa arando la educación.
7. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	Exposición sobre el diligenciamiento del Registro Nacional de Reincorporación a las PER, los objetivos,cronograma y metodología para la aplicación de la encuesta. Aplicación de 42 encuestas a población PER de RNR con el fin de dar cuenta de la situación actual de las personas en proceso de reincorporación; con la intención de facilitar la implementación de las actividades planteadas en el CONPES 3931 de 2018"1 y la construcción del programa de reincorporación para los exintegrantes de las FARC-EP.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS JAVIER GARCIA PULIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.073.045	**CONTRATO No.**	1349-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR LA PISTA- LA JULIA-URIBE - G.T. META - ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN

8. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Entrega de informe de expensas,final y de actividades en las instalaciones de la oficina principal de ARN Meta-Orinoquía.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Asistencia a la semana de articulación en las instalciones de ARN. Se asiste a la capacitación por medio de video conferencia, para explicar la forma de aplicar el Registro Nacional de Reincorporación a la población excombatiente. Se explican cada una de las 143 preguntas y las normas que regulan dicha aplicación.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Envio de información solicitada y participación en las activades realizadas dentro del ARG, por entidades estatales e internacionales.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En virtud del cumplimiento del contrato 1348 para el presente periodo, adicionalmente a las obligaciones especificas, se ha dado cumplimiento a las siguientes obligaciones generales contenidas en los numerales: 3) Se suministro al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo del contrato en los tiempos establecidos; 4) Se atendieron las observaciones y requerimientos formulados por la ARN; 8) Se anexa al informe de actividades, el soporte de pago de obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, para el periodo correspondiente al mes de julio; 15) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato dentro del ámbito del objeto contratado; 21) Se hizo entrega de Informe de actividades del periodo respectivo en las fechas establecidas. Se informa que para este periodo no se realizaron las demás obligaciones generales.

CARLOS JAVIER GARCIA PULIDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Juan Carlos Silva Hernandez

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31 de diciembre 2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"